

COMUNICADO DE LA DIÓCESIS DE CHOLUTECA CENTRO "LA COLMENA", CHOLUTECA, 16-17 DE OCTUBRE DE 2018

Reunidos en la 33a. Asamblea Diocesana de Pastoral, nosotros, obispo, sacerdotes, religiosas y laicos al servicio de la diócesis de Choloteca, hemos acordado escribir este comunicado a la opinión pública nacional e internacional.

1- Nos hemos encontrado durante estos días como Iglesia particular para evaluar nuestro plan diocesano de pastoral, que contiene entre otros puntos el cuidado de la casa común, al que nos ha exhortado el Papa Francisco en su carta encíclica *Laudato Si*. Nos unimos así a toda la Iglesia de Honduras, que en este año 2018 tiene como eje de reflexión y de acción el cuidado de la creación, con el fin de que los cristianos y todas las personas de buena voluntad tomemos conciencia de la crisis ecológica que vive nuestro planeta tierra, y a partir de ello podamos cambiar nuestros malos hábitos que son los que la están destruyendo.

2- El tema que hemos escogido para esta asamblea diocesana es: *"Todos somos llamados a una conversión ecológica integral"*. La conversión que nos pide el Papa es fundamental para que podamos rescatar de una mayor tragedia la casa en que vivimos.

3- También en la asamblea hemos hecho eco del comunicado de la Conferencia Episcopal de Honduras del 11 de octubre de este año, en el cual nuestros obispos señalan los conflictos ambientales que se están suscitando en toda Honduras por la explotación de los recursos naturales. Asimismo hemos expresado nuestra solidaridad con el comunicado del 15 de septiembre de la Diócesis de Trujillo en relación al conflicto ambiental que afecta el municipio de Tocoa. Igualmente nos solidarizamos con el pronunciamiento del 1 de septiembre de la Diócesis de Santa Rosa de Copán en relación al conflicto ambiental que afecta el municipio de La Unión. Además hemos tenido conocimiento de la labor inmensa que realiza Caritas diocesana en cuanto al cuidado del medio ambiente.

4- Hemos conocido la carta pastoral *"Discípulos misioneros custodios de la casa común"*, publicada en enero de este año por el CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano). Dicha carta recoge los testimonios de personas y comunidades que están siendo afectadas por industrias extractivas en toda Latinoamérica. Reflexiona sobre esa realidad a la luz de la Palabra de Dios, del Magisterio de la Iglesia y de expertos en la materia. Luego señala los abusos en contra de la casa en que vivimos, que gobiernos nacionales, locales y empresas nacionales y transnacionales están cometiendo en muchos países de América Latina.

4- Constatamos a diario que el sufrimiento de la Madre tierra se manifiesta sobre todo en el sufrimiento de los pobres que son los más afectados por este tipo de industrias, en las que sólo se busca el beneficio personal o de grupos económicos que no respetan la dignidad de las personas, los derechos humanos y las leyes. Reafirmamos con el Papa Francisco: *"No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza"* (*Laudato Si*, 139).

5- Esta realidad también la está viviendo nuestro pueblo hondureño, de manera particular en la zona sur. Nuestra Diócesis comprende los departamentos de Choluteca, Valle y dos municipios de El Paraíso. Somos una diócesis pequeña en extensión, pero bastante poblada. La cuestión de la cantidad y de la calidad del agua es vital para nuestras comunidades. Todo proyecto extractivo afecta de una u otra manera a las comunidades aledañas. Ya hay lugares destruidos y contaminados por este tipo de industrias, que poco o nada benefician a los habitantes de esta zona de Honduras, tan golpeada por el abandono de los gobiernos en el pasado y en el presente. Y lo único poco que le queda de agua, tierra y biodiversidad se lo quieren destruir.

6- Es de suma importancia que las comunidades sean consultadas de manera objetiva y transparente antes de cualquier emprendimiento. Es necesario que los proyectos cumplan las distintas leyes que regulan la vida en sociedad y protegen a las comunidades. Cabe aquí la pregunta: ¿qué beneficios recibirá la población aledaña al proyecto? ¿le ayudará o no a salir de la pobreza?

7- Es necesario también que se dañe lo menos posible al medio ambiente y que se establezcan medidas obligatorias de mitigación en previsión al final del proyecto.

8- No estamos en contra del desarrollo sostenible. Estamos a favor de un desarrollo humano integral, que permite el paso de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas, para todos y cada uno de los seres humanos (cf. Pablo VI, Encíclica *Populorum Progressio*, 20).

9- Ante la pobreza y la falta de empleos que afectan la zona sur, lo que obliga a muchos conciudadanos a emigrar a otro país, nosotros instamos al Estado y a la empresa privada a crear fuentes de trabajo que beneficien a la población, sobre la base de un modelo económico que privilegie la solidaridad, y no según el modelo económico que privilegia el afán desmedida por la riqueza por encima de la vida de las personas y los pueblos (cf. *Comunicado de la Conferencia Episcopal de Honduras*, 11 de octubre, No. 1).

10- Ante todo conflicto, nosotros abogamos por un diálogo social amplio, porque creemos que "la unidad es superior al conflicto" (*Evangelii Nuntiandi*, No. 228) y porque la única manera de crecer de manera armoniosa es el esfuerzo de todos y cada uno para la construcción del país.

11- Confiamos los problemas ambientales de la zona sur al Señor, con la intercesión de la Inmaculada Concepción de María, San Francisco de Asís y San Oscar Arnulfo Romero.

